



ACTA DE RECEPCION DE OBRA



Diana Paola Castro Litano  
Ingeniera Civil  
CIP 162223

CONSORCIO INAHUAYA  
Hilton Zapala Tovar  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP N° 93662

CONSORCIO INAHUAYA  
JOSE HEINZ VARGAS LLANDS  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR EMBARCADERO  
Irye Quevedo Trigos  
REPRESENTANTE COMÚN

Nombre de la obra	: “Mejoramiento del Servicio de Embarque y Desembarque de Pasajeros en el Embarcadero Principal de la localidad de Inahuaya del distrito de Inahuaya – provincia de Ucayali – departamento de Loreto”.
Ubicación	: Localidad de Inahuaya, distrito de Inahuaya, provincia de Ucayali – departamento de Loreto.
Entidad	: Gobierno Regional de Loreto
Contrato	: N° 033-2020-GRL -GRI
Firma de Contrato	: 17 de Setiembre del 2020
Valor Contratado	: S/. 3'318,774.11 sin IGV
Adelanto Directo	: s/331,877.41
Fecha de Desembolso AD	: 22/10/2020
Otorgamiento de Buena Pro	: 24/08/2020
Adelanto de Materiales	: s/. 663,754.82
Plazo Contratado	: 180 días Calendarios
Entrega de Terreno	: 26 de septiembre de 2020
Inicio de ejecución Adicional N°01	: 23/10/2020
	: Resolución Gerencial General Regional N°378-2021-GRL-GGR
Monto Adicional N°01	: s/325,052.21
Plazo de Adicional	: 30 dias calendarios

Nicia Corin Garcia Ramirez  
Ingeniero Civil  
CIP N° 73438

CONSORCIO SUPERVISOR EMBARCADERO  
Ing. German Antonio Burga Young  
CIP 135094  
JEFE DE SUPERVISIÓN





Contratista : Consorcio Inahuaya  
 Representante Común : Jose Heinz Vargas LLanos  
 Ingeniero Residente : ING. Hilton Zapata Tavera CIP 93662  
 Supervisor : Consorcio Supervisor Embarcadero  
 Contrato de Supervisión : N° 050-2020-GRL –GRI  
 Firma de Contrato : 06/11/2020  
 Jefe de Supervisión : ING. German Antonio Burga Young CIP 135094  
 Fecha de culminación : 12/11/2021  
 Conformación del Comité de Recepción: Resolución Gerencial Regional N°352-2021-GRL-GRI (09/12/2021)  
 %Avance Físico Acumulado : 100 %

Diana Paola Castro Litano  
 Ingeniera Civil  
 CIP 162223

Siendo las 10:00 am horas del día 19 de Diciembre del 2021, se hicieron presente en el lugar de la obra ubicada en LA LOCALIDAD DE INAHUAYA EN EL DISTRITO DE INAHUAYA – PROVINCIA DE UCAYALI, DEPARTAMENTO DE LORETO, el Comité de Recepción de la Obra Mejoramiento del Servicio de Embarque y Desembarque de Pasajeros en el Embarcadero Principal de la localidad de Inahuaya del distrito de Inahuaya – provincia de Ucayali – departamento de Loreto”; designados mediante Resolución Gerencial Regional N°352-2021-GRL-GRI de fecha 09 de DICIEMBRE del 2021, estando conformado por los profesionales:

CONSORCIO INAHUAYA  
  
 Hilton Zapata Tavera  
 RESIDENTE DE OBRA  
 CIP. N° 93662

- Ing. NICIA CORIN GARCIA RAMIREZ Presidente del comité
- Ing. DIANA PAOLA CASTRO LITANO Miembro del comité.

Así como el representante común del **CONSORCIO INAHUAYA representado por el representante legal Sr. José Heinz Vargas Llanos** encargado de la ejecución de la obra y como Asesor del Comité de Recepción el supervisor **CONSORCIO SUPERVISOR EMBARCADERO** y representante el Sr. HARVE QUEVEDO TRIGOSO.

CONSORCIO INAHUAYA  
  
 JOSE HEINZ VARGAS LLANOS  
 REPRESENTANTE COMÚN

El comité de recepción conjuntamente con el representante común de la Empresa **CONSORCIO INAHUAYA**, procedieron a verificar el funcionamiento u operatividad de la infraestructura conforme a lo establecido en el Art. 208.5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, encontrándose conforme, se **PROCEDE A LA RECEPCION DE OBRA.**

Es preciso indicar que la recepción de la obra no exime al contratista la responsabilidad por destrucción, vicios o ruina, en el curso de siete (07) años desde su aceptación si la obra se destruye, total o parcialmente, o bien presenta evidente peligro de ruina o graves defectos por vicio de la construcción, según lo establecido en el artículo 1784° del Código Civil. Así mismo en concordancia con el artículo 173° del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado, la recepción con forme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, asimismo las discrepancias referidas a defectos o vicios ocultos son sometidas a conciliación o arbitraje.

CONSORCIO SUPERVISOR EMBARCADERO  
  
 Harve Quevedo Trigoso  
 REPRESENTANTE COMÚN

Nicia Corin Garcia Ramirez  
 Presidente del Comité

CONSORCIO SUPERVISOR EMBARCADERO  
  
 Ing. German Antonio Burga Young  
 CIP 135094  
 JEFE DE SUPERVISIÓN



En señal de conformidad con lo expuesto, se suscribe la presente Acta que consta de tres (03) páginas, impresas en cinco (05) originales, culminando el acto de recepción a las 6:30 pm del 19 de Diciembre del 2021.

**POR LA ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**

.....  
Nicia Corin Garcia Ramirez  
Ing. Nicia Corin Garcia Ramirez  
Presidenta Comité Recepción

.....  
Diana Paola Castro Litano  
Ingeniera Civil  
CIP 162223

.....  
Ing. Diana Paola Castro Litano  
Miembro del Comité Recepción

**POR EL CONTRATISTA: Consorcio Inahuaya**

CONSORCIO INAHUAYA

  
.....  
Hilton Zapata Tavera  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP. N° 93662

.....  
ING. Hilton Zapata Tavera  
Ingeniero Residente

CONSORCIO INAHUAYA

  
.....  
Jose Heinz Vargas LLanos  
Representante Común

.....  
Jose Heinz Vargas LLanos  
Representante Común



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

**LORETO**  
GOBIERNO REGIONAL  
compromiso con **TODOS**



**Rio Amazonas**  
100TOS - PERU  
Bosque Tropical, Maravilla Natural del Mundo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

**POR DEL SUPERVISOR: Consorcio Supervisor Embarcadero**

CONSORCIO SUPERVISOR EMBARCADERO

*Harve Quevedo Trigoso*  
-----  
Harve Quevedo Trigoso  
REPRESENTANTE COMÚN

.....  
HARVE QUEVEDO TRIGOSO  
Representante Común

CONSORCIO SUPERVISOR EMBARCADERO

*German Antonio Burga Young*  
-----  
Ing. German Antonio Burga Young  
CIP 135094  
JEFE DE SUPERVISIÓN

.....  
ING. GERMAN ANTONIO BURGA YOUNG  
Jefe de Supervisión